M

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 2766/2022

En SAN MIGUEL DE TUCUMAN, a los 24 días del mes de agosto del año 2022, siendo las 16:30 horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle 25 DE MAYO 792 Of. 1 de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ FEMME SAS S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2713/2022, Boleta de Deuda Nº 942/06142/05/2022, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/06142/01/2022 , 942/06142/02/2022 , 942/06142/03/2022 , 942/06142/04/2022 y 942/06142/05/2022 por los impuestos GANANCIAS SOCIEDADES , APORTES SEGURIDAD SOCIAL y CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, y requerida la presencia de la demandada, no respondió persona alguna al llamado de la puerta. En este estado procedí a notificar la intimación de pago y la citación para oponer excepciones, fijando en la puerta un duplicado de igual tenor al presente junto con las copias del traslado conferido, conforme lo establecido por el artículo 141 del CPCCN. CONSTE

SILVIA JUDITH TABOADA
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 16467209

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER MIRANDE
Date: 2022.09.05 13:00:32 ART